

Agricultores y consumidores ofrecen motivos para la prohibición urgente de los transgénicos en Andalucía



Noticias

Presentado en Sevilla del Documento de reflexión para una moratoria de transgénicos en Andalucía en el que se motivan los argumentos para su prohibición urgente e inmediata

Ha tenido lugar la presentación en Sevilla del **Documento de reflexión para una moratoria de transgénicos en Andalucía**, elaborado por la PALT con el objetivo de marcar una hoja de ruta para la obtención de un compromiso con una alimentación sana, segura, de calidad y sostenible que solo es posible sin transgénicos. Para ello, *“es necesario que se activen los mecanismos políticos, administrativos y legales que obran en poder del gobierno autonómico, para iniciar un proceso a corto-medio plazo, en diálogo con la sociedad civil, que lleve a que Andalucía sea una Zona Libre de Transgénicos completa, tanto en el cultivo como en las importaciones”*, según declaraba Isabel Moya de FACUA Andalucía.

“La situación andaluza presenta un contexto agroalimentario, medioambiental y político que exige su prohibición”, según declaraba José Manuel Benítez de COAG Andalucía. Recordamos que España es el único país en la Unión Europea que cultiva transgénicos a gran escala, a pesar del **rechazo del consumidor** (según datos del último eurobarómetro sobre biotecnología el 53% de la población se opone a los alimentos transgénicos) y el escándalo de las revelaciones de Wikileaks en las que el Gobierno español pedía a Estados Unidos que presionara a Bruselas a favor de los transgénicos.

En este contexto, 11 países europeos, entre ellos Alemania, Francia e Italia, los han prohibido en sus territorios por sus **efectos sobre el medio ambiente**. Incluso algunos han ido más allá, como en el caso de Italia, que además de prohibirlo, ha solicitado formalmente a la UE que no se renueve la autorización del maíz transgénico MON 810 de la multinacional Monsanto.

Aún más, los efectos sobre la **salud**, tan denunciados desde la aparición de los transgénicos, han visto la luz a través del nuevo estudio independiente francés, donde se daban a conocer los efectos provocados por el maíz transgénico sobre ratas alimentadas durante dos años con dicho maíz y/o el herbicida asociado Roundup, tratándose del primer estudio a largo plazo que evalúa los posibles daños sobre la salud derivados del consumo de transgénicos.

El documento de reflexión recoge un **análisis en detalle de los transgénicos** existentes actualmente en territorio andaluz, demostrando que el MAGRAMA, a través de los datos aportados por las empresas de semillas, infla los datos de transgénicos hasta un 70%. *“En el caso de Andalucía, y según el análisis, no llegaríamos las 2.500 hectáreas frente a las más de 10 mil que el MAGRAMA refleja en sus estadísticas, reflejando la falta de transparencia existente”*, según declaraba María Carrascosa, de la Red Andaluza de Semillas.

Por su parte, Juan Moreno, de la Unión de Consumidores de Andalucía insistió en la necesidad y *“los derechos que tenemos los consumidores a estar debidamente informados sobre los productos transgénicos que adquirimos, ya sean agrícolas o procesados, y a decidir si queremos o no comprarlos”*. En este sentido, Moreno reivindicó este derecho a través de un elemento fundamental en la información al consumidor: el etiquetado.

En este contexto se presenta una **hoja de ruta** que debería marcar la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, resto de Consejerías con competencias al respecto y la sociedad andaluza (sector agrícola y ganadero junto a la personas consumidoras) para la ejecución de una estrategia

andaluza que lleve a Andalucía a tener una agricultura, ganadería, transformación, distribución y consumo de alimentos libres de transgénicos. Esta hoja de ruta deberá contemplar, entre otras, la prohibición inmediata de **ensayos experimentales con cultivos transgénicos**, el **cultivo del maíz MON810 y patata AMFLORA** y la prohibición a corto - medio plazo de las **importaciones de materias primas y alimentos transgénicos**.

COAG

Archivos:  [130502_dossier_prensa_present_doc_moratoria_ogm_andalucia_def.pdf](http://www.besana.es/sites/default/files/130502_dossier_prensa_present_doc_moratoria_ogm_andalucia_def.pdf) [1]

Enlaces:

[1] http://www.besana.es/sites/default/files/130502_dossier_prensa_present_doc_moratoria_ogm_andalucia_def.pdf